

10/10/2017

## **Flagrancia: Privados de libertad quedan cinco menores por violento portonazo en Peñalolén**

**En internación provisoria en un centro del Sename deberán permanecer cinco menores de edad detenidos tras un violento portonazo en la comuna de Peñalolén.**

**Los imputados fueron formalizados por la Fiscalía de Flagrancia de la Fiscalía Oriente por delitos ocurridos en la madrugada de este lunes, cuando seis menores de edad llegaron en un vehículo a calle Las Vertientes, donde intimidaron**

**a una mujer para llevarse su Chevrolet Spark, atropellando a la víctima.**

**Carabineros logró la detención de los imputados luego que estos chocaran contra un poste. Las primeras diligencias también permitieron establecer que el vehículo en que los menores llegaron a cometer el delito había sido robado.**

**En la audiencia el fiscal Alejandro Osorio formalizó investigación contra cinco imputados (el menor de 13 años no es imputable), solicitando la medida cautelar de internación provisoria en un centro del Sename. La solicitud de la Fiscalía fue acogida por el tribunal, privando de libertad a los cinco detenidos por este hecho. El plazo de investigación se decretó en 60 días.**

